

Manta, 13 de Octubre del 2008

Señora
María Lourdes Medranda Zambrano

Presente.-

De mis consideraciones:

La sesión de la Junta General Extraordinaria de Socios de la Compañía **LOGISTICA INTEGRAL "GRAYHOUND" S.A.**, que tuvo lugar el día de hoy lunes 13 de Octubre del 2008, resolvió designarlo a Usted **PRESIDENTA** de la compañía para el período estatutario de **CINCO AÑOS**.

La representación legal, judicial y extrajudicial la ejerce el Gerente General de la compañía, en caso de ausencia, falta o impedimento le reemplazará el Presidente.

La Compañía **LOGISTICA INTEGRAL "GRAYHOUND" S.A.**, se constituyó en el Cantón Manta, el 29 de Septiembre del 2003, mediante escritura pública otorgada ante el Notario Público Tercero del Cantón Manta, Señor Abg. Raúl Eduardo González Melgar, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Manta con fecha 3 de Octubre del 2003.

El domicilio de la compañía es en el Cantón Montecristi, su dirección está ubicada en el Km. 5 1/2 de la Vía Manta Montecristi.

Atentamente,


~~Robert Luis Velez Cevallos~~
GERENTE GENERAL

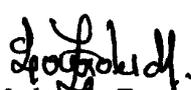
DATOS DEL GERENTE GENERAL:

NACIONALIDAD: ecuatoriana
DIRECCIÓN: Manta
CÉDULA No.: 130804977-0

Acepto el nombramiento de **PRESIDENTA** de la Compañía **LOGISTICA INTEGRAL "GRAYHOUND" S.A.** y prometo desempeñar el cargo de conformidad con la Ley y Estatutos Sociales.

Manta, 13 de Octubre del 2008.

Atentamente,


María Lourdes Medranda Zambrano





C E R T I F I C O:

Que el **NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTA DE LA COMPAÑÍA LOGÍSTICA INTEGRAL "GRAYHOUND S.A."** Que antecede en esta fecha queda inscrita de fojas: 54-55 con el número Once (11) del Registro Mercantil Tomo (1). Anotada en el Libro Repertorio Mercantil Tomo (1) con el número Veintidós (22) Y Anotada en el Libro Repertorio General Tomo (1) con el número Trescientos ochenta y siete (387) y en los respectivos libros índices general y gravámenes literales "M" "C".

Montecristi, 19 de Febrero del 2.009.
Ab.F.C

Dr. Vicente Izurieta Gaviria
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD
DEL CANTÓN MONTECRISTI

